Naciones Unidas S/2013/397



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de julio de 2013 dirigida a la Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de remitirme a la solicitud que me formulara el Consejo de Seguridad en su resolución 2088 (2013), de 24 de enero de 2013, de que presentara un informe actualizado sobre la situación en la República Centroafricana, a más tardar el 30 de junio de 2013.

En mi último informe al Consejo de Seguridad sobre la situación en la República Centroafricana (S/2013/261), de fecha 3 de mayo de 2013, destaqué cuatro esferas prioritarias de acción para la comunidad internacional, entre ellas, la necesidad de restaurar la seguridad y el orden público y de establecer un proceso político representativo e inclusivo. En este momento se están celebrando debates y realizando distintas actividades a nivel regional e internacional en relación con la situación en la República Centroafricana, cuyos resultados pueden tener efectos directos en algunas de esas prioridades.

Más específicamente, el 17 de junio de 2013, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, acordó, en principio, establecer una misión internacional de apoyo para la República Centroafricana, dirigida por africanos. El Consejo de Paz y Seguridad acordó adoptar una decisión definitiva sobre esa misión basándose en un concepto de operaciones y un concepto de apoyo logístico que habría de presentar la Comisión de la Unión Africana, a más tardar el 17 de julio de 2013. Al respecto, dicha Comisión está organizando una reunión de expertos en Addis Abeba, que se celebrará del 2 al 5 de julio de 2013, para elaborar los documentos solicitados y ha invitado a las Naciones Unidas a participar. Además, el 8 de julio de 2013 está prevista la celebración de la segunda reunión del Grupo Internacional de Contacto sobre la República Centroafricana. La reunión inaugural del Grupo Internacional de Contacto fue una oportunidad para reunir a la comunidad internacional por primera vez; esta segunda reunión ayudará a fijar el curso de la respuesta internacional a la crisis en la República Centroafricana.

En las Naciones Unidas, también estamos procurando documentar mejor los efectos humanitarios de la situación actual, como lo solicitó el Consejo. Por lo tanto, he decidido enviar a la República Centroafricana a Valerie Amos, Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios, los días 11 y 12 de julio de 2013. Además, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha enviado una misión de investigación a ese país, que se prevé concluirá su labor el 14 de julio.

13-38535 (S) 050713 050713







A la luz de estos importantes acontecimientos y sus posibles efectos en nuestro análisis colectivo de la situación en la República Centroafricana y teniendo en cuenta el papel más útil que la comunidad internacional puede desempeñar en apoyo de la estabilidad y la paz y seguridad de largo plazo en el país, quisiera solicitar una prórroga, hasta el 31 de julio de 2013, de la fecha límite para presentar mi informe al Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon